

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.422/2018

De conformidad con el artículo 7 d) de la ordenanza General Municipal reguladora de los precios públicos de este Ayuntamiento (BOP nº 246 de 29/12/2016) se publica el acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, de imposición de los siguientes precios públicos:

1. ESTABLECIMIENTO PRECIO PÚBLICO PROGRAMA FORMATIVO MONTORO EN IGUALDAD 2018

CURSO

PRECIO

Curso de Zumba (8 h)	5,00 €
Curso de montaje de pamelas y tocados (10 h)	5,00 €
Curso de Aquaerobic (10 h)	5,00 €
Curso de Corte y Confección (10 h)	5,00 €
Curso de Pilates (8 h)	5,00 €
Curso de Artesanía del Bolillo: Bolillo en lana (10 h)	5,00 €
Curso de Manualidades: Adornos Navideños (10 h)	5,00 €
Curso de Cocina (24 h)	15,00 €

En todos ellos el plazo de ingreso coincidirá con la fecha a partir de la cual se abra el proceso de inscripción del Curso formativo.

Siendo la modalidad de cobro la Autoliquidación.

En Montoro, a 26 de abril de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.